



## ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza de don Enrique José García Castrillo, notario que fue de Betanzos, Mallén, Oñati, Olesa de Montserrat y Cardedeu, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.- Barcelona, 20 de febrero de 2024.- El Decano.-

José Alberto Marín Sánchez.-